

Santiago de Cali, 21 de abril de 2023

Asunto: Informe de evaluación rendido por la Oficina de Control Interno
– CVC

Me permito rendir informe de evaluación de la AUDIENCIA PÚBLICA por medio de la cual se hace la rendición de cuentas sobre la gestión realizada durante la vigencia 2022 de conformidad con lo establecido en el plan de acción 2020-2023.

En el desarrollo de la presente Audiencia Pública la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca Cumplió a cabalidad con las siguientes normas del ordenamiento Jurídico Colombiano:

- Ley 489 de 1998.
- Decreto 1200 de 2004
- Decreto 330 de 2007
- Ley 1437 de 2011
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1076 de 2015
- Ley 1952 de 2019
- Ley 1955 de 2019.
- Ley 2080 de 2021
- Ley 2094 de 2021

De acuerdo con lo anterior, a continuación, procederé a exponer las siguientes conclusiones:

PRIMERO: La Audiencia pública de rendición de cuentas sobre la ejecución realizada durante la vigencia 2022 conforme al plan de Acción 2020-2023 se realizó en Santiago de Cali, ciudad en la que se encuentra ubicada la sede principal de la CVC, en el día y en la hora establecida en el aviso de convocatoria.

SEGUNDO: Se cumplió a cabalidad con el objetivo fundamental que la representante de la presidente del Consejo Directivo de la CVC presentara la rendición de cuentas sobre la ejecución realizada durante la vigencia 2022 conforme al plan de acción 2020-2023 ante la

comunidad en general respondiendo las preguntas de las personas que se inscribieron como lo establece el reglamento de esta audiencia.

TERCERO: Se cumplieron las siguientes etapas de organización de la Audiencia:

- Alistamiento Institucional
- Identificación de interlocutores
- Divulgación
- Organización logística
- Convocatoria
- Inscripción de las personas a intervenir y radicación de las preguntas.
- Reglamento de la Audiencia.
- Realización de la misma.

CUARTO: En el desarrollo de la presente audiencia, se cumplió con el orden del día, respetándose el reglamento interno.

En primer lugar, intervino la Entidad respecto de:

- Presentación de los recursos ejecutados en los programas y proyectos durante la vigencia 2021.
- Se dio respuesta a las preguntas realizadas por las personas inscritas.

En segundo lugar, se realizó la Intervención de la sociedad civil y comunidad; es necesario mencionar los siguientes datos:

- Inscritos inicialmente para participar: 13 personas
- Presenciaron a través de Facebook Live 60 y 65 reacciones.
- Al momento de la lectura del presente informe, el enlace de la audiencia ha sido compartido 19 veces.

QUINTO: Sobre los comentarios, sugerencias y propuestas se tomó atenta nota por parte de la secretaria, posteriormente se estudiarán y analizarán cada uno de los casos y se hará un seguimiento a las propuestas que tengan viabilidad y se puedan priorizar.

SEXTO: El moderador cumplió fielmente con el reglamento de la audiencia y el Director General de la CVC con el apoyo de los directivos, contestaron los comentarios, sugerencias y propuestas, demostrando así el cumplimiento institucional.

Por último, invitamos a los asistentes de la presente audiencia a diligenciar la encuesta publicada en la página de la Corporación, las cuales serán validadas y tabuladas por la Oficina de Control interno.

Muchas Gracias.